



Paz Activa y el Instituto de Criminología "Dra. Lolita Aniyar de Castro" (Iclac)

1ª Encuesta sobre el Delito Organizado en Venezuela (DOT)

Delitos que afectan considerablemente al país son corrupción (45%),
atracos (45%), homicidios (44%) y tráfico de drogas (40%)

(Maracaibo, 3 de febrero de 2015) – “Con la presentación de los resultados de esta 1ª Encuesta innovamos con una propuesta metodológica que consiste en una indagación exploratoria sobre el tema del Delito Organizado en Venezuela. Emprendida por Paz Activa, el Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y el Observatorio Venezolano de Violencia, este estudio pone de manifiesto el impacto que tiene este fenómeno en el aumento de criminalidad en el país”, así lo señaló el Director Ejecutivo de Paz Activa, el sociólogo Luis Cedeño, esta tarde en la sede del Instituto de Criminología "Dra. Lolita Aniyar de Castro" (Iclac) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

Durante su presentación, Cedeño resaltó la importancia de la creación de un *Observatorio Venezolano de Delito Organizado*, como parte de un proyecto financiado por el Instrumento Europeo para la Promoción de la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH), de la Unión Europea. “El delito organizado atenta contra Derechos Humanos fundamentales al poner a los ciudadanos comunes en situaciones de vulnerabilidad frente a delitos graves, especialmente poblaciones vulnerables como mujeres y niños, quienes estos suelen ser las víctimas directas e indirectas de crímenes graves como los homicidios con armas de fuego, secuestros y robos vinculados a las redes de delito organizado que operan en el país y más allá de nuestras fronteras”, afirmó el Director Ejecutivo de Paz Activa.

El evento se llevó a cabo en la sede del Instituto de Criminología "Dra. Lolita Aniyar de Castro" (Iclac) en Maracaibo y contó con la participación de miembros de la comunidad universitaria, representantes de diferentes entes gubernamentales e institucionales encargadas de la seguridad ciudadana en Venezuela, así como representantes de los medios de comunicación del estado.

En este contexto, Luis Cedeño precisó que “para el tercer trimestre del año 2013, el 71% de los hogares consultados, consideraron que la inseguridad personal en Venezuela había aumentado y la mayoría de los encuestados identificó como

Vocero: Luis Cedeño, Director Ejecutivo +58.412- 379.5378 / +58.212-265 7316

Contacto de Prensa: Luisa Berlioz +58-414-277.4810 - Katherin Contreras +58- 0414-260.6241
prensa.pazactiva@gmail.com / comunicaciones.pazactiva@gmail.com



segundo problema en importancia, tras la inseguridad a la presencia del *Delito Organizado*: como “grupos de delincuentes que se asocian de forma duradera para realizar actividades ilegales”.

En este sentido, los tres delitos que afectan considerablemente al país son la Corrupción con 45%, los Atracos 45%, los Homicidios 44% y el Tráfico de Drogas con un 40%.

En esta misma línea, se percibe la presencia de Delito Organizado en los alrededores de las viviendas de los entrevistados con porcentajes alarmantes: Consumo de alcohol en la calle 80%, robo y asaltos 75% y consumo de drogas 67%. 75% robos y asaltos, 54% Actividad de bandas delictivas o pandillas, 52% Disparos frecuentes y un 51% Homicidios.

Otro aspecto que refleja la gravedad de la situación, es la respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué tan fácil o qué tan difícil es mandar a matar a alguien en su comunidad?, donde un 36% afirma que es muy fácil o fácil. El acceso a las armas de fuego: 42% considera que es muy fácil o fácil, y conseguir marihuana o piedra o alguna otra droga obtiene el 61% muy fácil o fácil.

La última pregunta realizada en el estudio, se refiere a la percepción sobre la situación política del país: ¿Cree usted que el DO puede afectar la estabilidad de la democracia en Venezuela? El 85% de las personas consultadas cree el DO si impacta la estabilidad de nuestra democracia.

Luis Cedeño, Director Ejecutivo de Paz Activa, hizo énfasis en “la importancia del Delito Organizado Transnacional (DOT) en su relación con los DDHH. La trata de mujeres, el tráfico de niños y niñas, el tráfico de órganos, el tráfico de drogas, siempre tienen como objetivo sacar provecho a estas poblaciones vulnerables violando los derechos de los niños y niñas, los de las mujeres, al igual que el derecho a una vida digna”.

Por tal razón, es el Estado el responsable de velar por el bienestar de la población impidiendo la propagación, fortalecimiento o aceptación de redes de delito organizado transnacional en Venezuela, colaborando con las distintas instancias creadas para su vigilancia y erradicación, además de trabajar internamente para eliminarlas. (FIN)